



ANUNCIO EN EL PERFIL DE CONTRATANTE

Se adjudicó el contrato del servicio de Elaboración de APP turística de la Comarca de la Alcarria, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Grupo de Desarrollo Rural FADETA.
- b) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.fadeta.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato de servicios.
- b) Descripción: Elaboración de APP Turística de la Comarca de la Alcarria.
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79995000-5 a 79995200-7, y de 92000000-1 a 92700000-8 (excepto 92230000-2, 92231000-9, 92232000-6, Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil del contratante.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 21/10/2014.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Valor estimado del contrato inicialmente: 59.000,00 euros.

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 18/11/2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 25/11/2014.
- c) Contratista: BERITEC CyD S.L.

d) Importe o canon de adjudicación. 47.900,00 euros, más 10.059,00 IVA.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria:

- Amplia experiencia en trabajos geomáticos y desarrollo de aplicaciones para Administraciones Públicas.
- Sistema de control de calidad.
- Reducción plazo de entrega en un mes sobre el plazo inicial previsto.
- No existirá coste de utilización para los usuarios.
- Incremento en el plazo de mantenimiento expresado en el pliego, en seis meses más.
- Asistencia técnica inmediata vía telefónica y presencialmente en las oficinas de FADETA en un tiempo no superior a los 30 minutos desde la notificación de la incidencia.
- Titulación del equipo técnico.

En Tendilla a 25 de noviembre de 2014.

El Gerente

FADETA

Federación de Asociaciones para el Desarrollo Territorial del Tajo-Tajuña (Guadalajara)

Fdo.: Jesús Ortega Molina.